



Centro de servicios educativos

PO Box 770 York, SC 29745

Teléfono: (803) 684-1905 Fax: (803) 684-1907

Querido padre:

El Departamento de Educación de Carolina del Sur solicita que los distritos escolares lleven a cabo un programa para detectar problemas de salud que puedan quebrantar el potencial educativo de sus hijos. Las evaluaciones son realizadas por enfermeras escolares en cada escuela. Los padres serán notificados de los hallazgos anormales con recomendaciones para la atención de seguimiento. Los hallazgos anormales leves pueden parecer insignificantes, pero pueden ser difíciles de corregir si se permite que progresen. Los estudiantes que no ven ni oyen bien no pueden trabajar con todo su potencial. Recomendamos encarecidamente que los estudiantes con anteojos o audífonos los usen a diario.

Si los padres sienten que no pueden buscar atención médica desde el punto de vista financiero, deben llamar a la enfermera de la escuela a la que asiste su hijo para una posible asistencia. Los padres deben tener en cuenta que se trata de exámenes de detección y no compensan los exámenes médicos.

Los estudiantes serán evaluados durante el año escolar de la siguiente manera:

Visión: PreK , Kindergarten, 1º, 2º, 3º, 5º, 7º y 9º grado

Audición: PreK , Kindergarten y 1º, 2º, 3º, 5º y 7º grado

Presión arterial: noveno grado

Dental: PreK , Kindergarten, 3.º, 7.º y 9.º grado

IMC: quinto, octavo y noveno grado

Visión y audición: Todos los estudiantes nuevos, todos los estudiantes que repiten el grado actual y todos los estudiantes referidos por su maestro o padre.

Si tiene preguntas o inquietudes, llame a la enfermera de su escuela.

Sinceramente,
Bryan Greeson

Director de Servicios Especiales